

**PROYECTO: “PRIMER INFORME BIENAL DE TRANSPARENCIA DE PANAMÁ (BTR)”  
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**CARGO: “ESPECIALISTA EN USO DE LA TIERRA Y CAMBIOS DE USO DE LA TIERRA  
(UTCUTS)”**

**Título del cargo:** Especialista en Uso de la Tierra y Cambios de Uso de la Tierra (UTCUTS)

**Proyecto:** “Primer Informe Bienal de Transparencia de Panamá”

**Lugar de trabajo:** Ministerio de Ambiente, Ciudad de Panamá, Panamá

**Experiencia general:** Asuntos Ambientales y de Cambio Climático

**Contratante:** Wetlands International Panamá (entidad ejecutora)

## 1. PROPÓSITO

Panamá ratificó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) mediante la Ley N°10 del 12 de abril de 1995, y el Acuerdo de París con la Ley N°40 del 12 de septiembre de 2016. En consecuencia, adquiere compromisos de información, que incluyen la elaboración de comunicaciones nacionales e informes de transparencia bienales.

El objetivo del proyecto “Primer Informe Bienal de Transparencia de Panamá” es asistir al país en la preparación y presentación de su Primer Informe Bienal de Transparencia a la Conferencia de las Partes de la CMNUCC, para el cumplimiento de sus obligaciones con la Convención en virtud de la decisión 18/CMA.1 que dicta las modalidades, procedimientos y directrices del marco de transparencia para la acción y el apoyo a que se refiere el artículo 13 del Acuerdo de París.

Los resultados previstos del proyecto son:

- Panamá cuenta con los arreglos institucionales y las capacidades necesarias para presentar su primer Informe Bienal de Actualización (IBT) y los informes posteriores;
- Se han creado y/o reforzado las capacidades del país para preparar, presentar y analizar las emisiones de gases de efecto invernadero y el impacto del cambio climático.

Los informes previstos del proyecto son:

- Informe del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEI) - Serie temporal 1990-2021.
- Informe de progreso de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC).
- Informe sobre los impactos del cambio climático (riesgos, pérdidas y daños) e informe sobre las medidas de adaptación al cambio climático).
- Informe sobre el apoyo recibido y el apoyo necesario para la acción climática.

## 2. OBJETIVO DEL CARGO

El Especialista en Uso de la Tierra y Cambios de Uso de la Tierra (UTCUTS) realizará las siguientes actividades, así como otras que se consideren necesarias en el transcurso del desarrollo del proyecto:

1. El consultor deberá brindar apoyo técnico en el desarrollo de actividades, informes, documentación, y todo lo relacionado al desarrollo del cálculo de la serie temporal para el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEI), Sector Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS) para el primer Informe Bienal de Transparencia.
2. Apoyo técnico y logístico directo que requiera el equipo de la Dirección de Cambio Climático y de la Dirección de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente para la promoción y desarrollo del protocolo de fotointerpretación denominado Mapatón para la generación de datos geoespaciales requeridos en la serie temporal de inventarios de gases de efecto invernadero UTCUTS.
3. Apoyo técnico y logístico directo al equipo de UTCUTS de la Dirección de Cambio Climático para el desarrollo del tercer Informe de Inventario Nacional (IIN) UTCUTS 2000-2021.
4. Implementación de procedimientos de control de calidad para garantizar la precisión y confiabilidad de los resultados.
5. Desarrollo de los nuevos cálculos de las categorías y comparativo con las estimaciones usando factores de emisión por defecto.
6. Contribución al Plan de Mejoramiento del Sistema Sostenible de Inventarios Nacionales de GEI.
7. Apoyo técnico en caso de que se requiera con alguna información relativa a emisiones y absorciones del sector UTCUTS.
8. Apoyo y colaboración en la elaboración del informe sectorial para UTCUTS.
9. Promoción y divulgación de resultados de las estimaciones de emisiones del sector UTCUTS.
10. Desarrollo de la estimación de las emisiones para las cinco actividades REDD+ en Panamá.
11. Estimación de emisiones para el Anexo Técnico de REDD+ en línea con el Nivel de referencia Forestal revisado por la CMNUCC.
12. Redacción del documento del Anexo técnico de REDD+, que incluirá una descripción detallada de los métodos y datos utilizados.
13. Apoyar en la gestión y coordinación de actividades de socialización y difusión de los resultados del Anexo Técnico REDD+, que se ejecutarán en el marco de los talleres de divulgación de resultados del Informe Bienal de Transparencia sobre Cambio Climático de Panamá.
14. Elaborar y presentar informe de la participación en los talleres de socialización sobre los resultados del Anexo Técnico REDD+.
15. Elaboración y presentación de sus entregables (ver sección 3).
16. Las demás actividades que le asigne la Coordinación del proyecto.

### 3. ENTREGABLES

Entregables a desarrollar por el Especialista en Uso de la Tierra y Cambios de Uso de la Tierra (UTCUTS):

Entregables	Período de entrega (dd/mm/aaaa)
1. Informe mensual sobre el progreso de las asignaciones de trabajo	15/02/2024
2. Informe mensual sobre el progreso de las asignaciones de trabajo	15/03/2024

3. Informes finales de resultados de la consultoría.	15/04/2024						
<p><b>Estructura de reporte:</b></p> <p>El Especialista en Uso de la Tierra y Cambios de Uso de la Tierra (UTCUTS) reportará al punto focal de Wetlands International.</p> <p>¿Cómo se presentan los entregables?  <input checked="" type="checkbox"/> Copia digital   <input type="checkbox"/> Copia física   <input type="checkbox"/> Otro, especifique _____</p>							
<p><b>4. DURACIÓN DEL CONTRATO</b></p> <p>Desde: 15/01/2024      Hasta: 15/04/2024</p>							
<p><b>5. LOCALIZACIÓN DEL SERVICIO</b></p> <p>El Consultor trabajará en el Ministerio de Ambiente de Panamá, con potencial flexibilidad para teletrabajar de acuerdo a previa coordinación con el Ministerio de Ambiente.</p>							
<p><b>6. CONDICIONES PARA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL ACUERDO</b></p> <p>El Especialista en Uso de la Tierra y Cambios de Uso de la Tierra (UTCUTS) estará bajo la guía y reportará (entregables detallados en el punto 3) al Jefe del Departamento de Mitigación del Ministerio de Ambiente y el punto focal de Wetlands International.</p>							
<p><b>7. METODOLOGÍA DE PAGOS</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Mensualmente    <input type="checkbox"/> Por Productos    <input type="checkbox"/> Por períodos específicos (especificar número de días: ____)</p> <p>Horas diarias: el consultor debe estar disponible para atender las reuniones, actividades y jornadas específicas designada por el equipo del Ministerio de Ambiente.  El importe total del contrato es de US\$ 6,300. El importe a pagar se realizará de acuerdo con el calendario de pagos establecido anteriormente.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Días de pago</th> <th style="width: 25%;">Total</th> <th style="width: 50%;">Condiciones de pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">3 pagos mensuales, pagaderos a final de cada mes.</td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">US\$ 2,100 mensuales</td> <td style="padding: 5px;">Pagos contra entrega y aprobación de entregables. Todos los pagos se efectuarán con previa confirmación y satisfacción de las partes (Ministerio de Ambiente y Wetlands International).</td> </tr> </tbody> </table>		Días de pago	Total	Condiciones de pago	3 pagos mensuales, pagaderos a final de cada mes.	US\$ 2,100 mensuales	Pagos contra entrega y aprobación de entregables. Todos los pagos se efectuarán con previa confirmación y satisfacción de las partes (Ministerio de Ambiente y Wetlands International).
Días de pago	Total	Condiciones de pago					
3 pagos mensuales, pagaderos a final de cada mes.	US\$ 2,100 mensuales	Pagos contra entrega y aprobación de entregables. Todos los pagos se efectuarán con previa confirmación y satisfacción de las partes (Ministerio de Ambiente y Wetlands International).					
<p><b>8. INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ENTREGABLES</b></p>							

Entrega puntual de los productos y confirmación de satisfacción por parte de los supervisores, tal y como se indica en el pliego de condiciones. Calidad del trabajo de diseño y de los materiales de comunicación producidos.

## 9. VIAJES

APLICA  NO APLICA

El/la debe tener disponibilidad para viajar a los sitios de los proyectos en el país o en la región y a eventos del regionales e internacionales cuando se requiera su participación.

## DETALLES ADMINISTRATIVOS

### • REQUISITOS

#### PERFIL ACADÉMICO:

1. Título avanzado (maestría o PhD) en áreas relacionadas con el cambio climático, el medio ambiente, la ingeniería o la gestión (obligatorio).
2. Licenciatura en medio ambiente, ingeniería, arquitectura o áreas afines (obligatorio).

#### PERFIL PROFESIONAL:

1. Un mínimo de 4 años de experiencia comprobada como profesional nacional e internacional especializado en temas relacionados con la mitigación y/o adaptación al Cambio Climático bajo el paraguas de la Convención de la CMNUCC, y en especial del Acuerdo de París, y su implicación en línea con los estándares nacionales, y circunstancias desde la perspectiva técnica, social, ambiental, económica y política del país (obligatorio).
2. Experiencia profesional comprobada trabajando con los temas de cambio climático, mitigación y reglas MRV de la CMNUCC (obligatorio).
3. Excelente comprensión de los problemas del cambio climático global, en particular relacionados con la transparencia y MRV, así como los objetivos climáticos de Panamá en la NDC y el estado actual del sector de uso de la tierra en Panamá (obligatorio).
4. Excelente comprensión de los datos de emisiones de GEI y metodologías de informes.
5. Experiencia en la aplicación de datos de emisiones de GEI, inventarios y metodologías de reporte en diferentes países.
6. Experiencia en desarrollo de inventarios del sector UCTUTS (deseable).

#### IDIOMA:

Habilidad de escritura, lectura y edición en español e inglés.

## **CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:**

### **PROFESIONALISMO**

1. Amplio conocimiento de los temas de cambio climático según la CMNUCC y/o estudios avanzados en ciencias relacionadas con el medio ambiente, la agricultura o la silvicultura, en temas relacionados con la perspectiva del cambio climático.
2. Conocimiento y comprensión de conceptos técnicos que incluyan el uso de las Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero, aspectos de transparencia del Acuerdo de París y NDCs (especialmente las de Panamá).
3. Habilidades comprobadas de relacionamiento funcionarios del sector público y privado.
4. Conocimiento y comprensión de teorías, conceptos y enfoques relevantes para la mitigación del cambio climático, y las negociaciones intergubernamentales sobre el cambio climático.
5. Capacidad para identificar cuestiones, analizar y participar en la resolución de cuestiones/problemas. Capacidad de aplicar el juicio en el contexto de las asignaciones dadas, planificar el trabajo y gestionar las prioridades conflictivas.
6. Disponibilidad para viajar a los sitios de proyectos en el país o en la región y a eventos del regionales e internacionales.

### **TRABAJO EN EQUIPO**

1. Experiencia en trabajo en equipo, con reconocimiento en el campo de su especialidad para cooperar con consultores de otras especialidades.
2. Excelente capacidad de comunicación, articulación, coordinación y trabajo en equipo para lograr los objetivos acordados, afrontando los retos de forma constructiva.
3. Trabaja en colaboración con colegas para lograr los objetivos; solicita aportes valorando genuinamente las ideas y la experiencia de los demás. Está dispuesto a aprender de los demás; apoya y actúa de acuerdo con la decisión final del grupo.

### **PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN**

1. Identifica las actividades y asignaciones prioritarias; ajusta las prioridades según sea necesario. Supervisa y ajusta los planes y las acciones según sea necesario; utiliza el tiempo de forma eficiente.
2. Habilidad en el manejo de programas informáticos de Microsoft Office 365 (Word, Excel, Power Point, Teams, OneDrive, SharePoint, entre otros), Zoom, entre otros programas.

**OTROS:**

1. Los candidatos deben estar radicados en la ciudad de Panamá y tener disponibilidad de tiempo completo (obligatorio).
2. Los candidatos con nacionalidad panameña tendrán prioridad - paridad de experiencia y conocimiento.
3. Los candidatos deben tener disponibilidad para viajar a los sitios de los proyectos en el país o en la región y a eventos del regionales e internacionales cuando se requiera su participación.